



FUNDACIÓN
SUIZA PARA LA
COOPERACIÓN
TÉCNICA

Creamos oportunidades

Somos una organización pionera en la implementación de proyectos de desarrollo internacional.

Promovemos el desarrollo inclusivo, económico, social y medioambiental, con el propósito de contribuir de forma efectiva a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo.

I. Antecedentes / Contexto

La Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Swisscontact, implementa en el departamento de Alta Verapaz el Proyecto Empodera, con el propósito principal de contribuir en mejorar las condiciones de vida de la población meta, a través del incremento de ingresos y la mejora de capacidades y condiciones para la toma de decisiones autónomas. La población meta del proyecto son jóvenes, hombres y mujeres, entre 15 y 35 años, y mujeres, con énfasis en la población indígena del departamento de Alta Verapaz, tanto en las áreas urbanas, como rurales.

El propósito del proyecto se logrará a través del trabajo en tres componentes (efectos sistémicos): i) Mejoramiento de la formación técnica profesional e inserción laboral; ii) Promoción del emprendimiento sostenible e inclusión financiera; iii) Empoderamiento de mujeres (salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia, economía del cuidado). Adicionalmente se tienen tres líneas transversales de trabajo: i) Género, ii) Medio Ambiente y iii) Gobernabilidad y Gestión de conflicto. El proyecto incluirá también una comunicación acertada, gestión del conocimiento, monitoreo y medición de resultados.

Para operar las acciones establecidas para la generación de emprendimientos de autoempleo y las acciones de inclusión financiera en el proyecto Empodera, se requiere contratar de forma temporal un Técnico de Apoyo a Iniciativas de Autoempleo.

II. Objetivo del Puesto

Operativizar las acciones de fortalecimiento de iniciativas de autoempleo en las tres zonas de intervención del proyecto Empodera en el departamento de Alta Verapaz. (Zona Central, El Polochic y Franja Transversal del Norte).

III. Objetivos Específicos

1. Realizar los procesos de acompañamiento para la puesta en marcha de iniciativas de autoempleo con Centros de Formación Técnica Profesional y entidades que fomenten el autoempleo en Alta Verapaz.
2. Fortalecer los servicios de capacitación y acompañamiento empresarial de entidades que brindan servicios a emprendedores en Alta Verapaz.
3. Realizar los procesos de evaluación y selección de emprendedores y autoempleos que accedan a capital semilla por parte del proyecto Empodera.

IV. Principales Actividades:

Objetivo 1: Realizar los procesos de acompañamiento para la puesta en marcha de iniciativas de autoempleo

- Preparar los materiales y contenidos didácticos de los cursos de emprendimiento de acuerdo con los lineamientos y manuales que proporcionará Swisscontact.
- Realizar los talleres de capacitación según material y contenidos previamente autorizados por Swisscontact.
- Identificar grupos de beneficiarios con los socios del proyecto Empodera y realizar un programa de visitas de acuerdo con las metas establecidas.
- Realizar los talleres de capacitación y coordinar la logística relacionada al lugar, alimentación y demás recursos.
- Realizar seminarios, webinars o foros con egresados de centros de formación técnica profesional para fortalecer sus iniciativas de autoempleo.
- Facilitar y moderar eventos y espacios puntuales, creados para fortalecer las capacidades de los jóvenes propietarios de un emprendimiento de autoempleo ya sea del sector de servicios técnicos u otro.

Objetivo 2: Fortalecer los servicios de capacitación y acompañamiento empresarial de entidades que brindan servicios a emprendedores en Alta Verapaz

- Brindar asesoría y acompañar a socios del proyecto Empodera en la implementación de un programa de desarrollo de negocios de autoempleo.
- Fortalecer el personal técnico del socio para el arranque de los servicios de desarrollo de autoempleo y emprendimiento.
- Realizar las tareas administrativas para las compras de materiales e insumos necesarios para el fortalecimiento de las entidades que brindan servicios a emprendimiento y autoempleos.

Objetivo 3: Realizar los procesos de evaluación y selección de emprendedores y autoempleos que accedan a capital semilla por parte del proyecto Empodera.

- Realizar en conjunto con los socios las convocatorias y presentaciones a interesados en acceder al fondo de capital semilla a través de la dotación de equipo, herramientas e insumos que fortalezcan su iniciativa emprendedora.
- Preparar los expedientes de candidatos a capital semilla para ser presentados al comité de evaluación.

- Apoyar la logística de las reuniones de comité de evaluación de capital semilla para revisión de expedientes.
- Realizar en conjunto con los socios las convocatorias y presentaciones a interesados en acceder al fondo de innovación y empleo a través de la dotación de equipo, herramientas e insumos que fortalezcan su empresa y les permita generar nuevos puestos de trabajo.
- Preparar los expedientes de candidatos al fondo de innovación y empleo para ser presentados al comité de inversión.

V. Responsabilidad

- a) Asistir puntualmente a las reuniones y talleres de capacitación establecidos en el plan mensual.
- b) Mantener estrecha comunicación para aclarar dudas e inquietudes con la persona responsable del componente de emprendimiento e inclusión financiera.
- c) Respetar y cumplir con lo establecido en el Código de Conducta de Swisscontact, previa lectura, firmando la hoja de resumen como constancia escrita de estar enterado.
- d) Entregar los informes y evidencia de los talleres de capacitación impartidos.
- e) Tener el debido resguardo y ser responsable de los materiales y equipos que se le asignan y de darles un manejo adecuado.

VI. Reporta

Reporta al responsable del componente de Emprendimiento e Inclusión Financiera. Tiene una estrecha relación de trabajo con el Coordinador del Proyecto y la Administradora.

VII. Perfil del Profesional.

- Estudios universitarios (Preferiblemente Administración de Empresas).
- Conocimientos y experiencia como capacitador, facilitador o docente.
- Dominio del idioma Q'eqchi.
- Conocimientos sobre Educación Financiera (deseable).
- Conocimientos en metodologías de emprendimiento y empresarialidad.
- Manejo intermedio del paquete Microsoft Office (Word y Excel) y PDF.
- Experiencia en el trabajo con jóvenes en condiciones socio económicas limitadas.

VIII. Logística de trabajo

Swisscontact facilitará la logística básica para ejecutar las funciones y tareas, tales como: un puesto de trabajo equipado con computadora, impresora, copiadora, teléfono de oficina y otros artefactos de oficina. Se pondrá a disposición un vehículo para movilización de trabajo. El uso de vehículo propio, previa autorización de Swisscontact se compensará de acuerdo con el reglamento interno de Swisscontact Guatemala.

IX. Viajes

Para viajes de trabajo fuera de la oficina y más lejos de un radio de acción de 40 km se pagarán los gastos de acuerdo con el reglamento interno de Swisscontact.

X. Duración contratación y tipo de contrato

Contratación temporal de 3 meses del 22 de noviembre 2021 al 28 de febrero 2022.

XI. Sede de trabajo

La base del trabajo está en Cobán, Alta Verapaz con viajes a los diferentes municipios del departamento.

XII. Supervisión, confidencialidad y propiedad intelectual

La persona prestadora del servicio se compromete a entregar los productos y ejecutar las actividades señaladas en los términos de referencia, cronograma, certificando que reúne los más altos estándares de integridad y competencia profesional.

Swisscontact tendrá en todo momento el derecho de verificar la calidad de los servicios contenidos en estos Términos de Referencia.

Swisscontact se reserva el derecho a supervisar las actividades que realice la persona consultora y si dichas actividades contravienen las disposiciones relacionadas con la seguridad de la información; Swisscontact podrá tomar las acciones que considere necesarias para salvaguardar la información y su imagen institucional.

La persona prestadora del servicio deberá observar el mayor sigilo y confidencialidad en relación con conversaciones, datos, documentos e información general concerniente a este servicio y a la institución contratante y financiadora, que lleguen por cualquier medio a ser de su conocimiento, y en general, de cualquier antecedente o elemento, material o conceptual.

Cualquier contravención grave a lo anterior, entendiendo como grave aquella que afecte negativamente y a cualquier nivel las relaciones e imagen de Swisscontact con los actores participantes en el proceso, o bien, que se traduzca en difusión pública o comercial que lesione de cualquier manera la confidencialidad de información, podrá dar lugar a dar por terminado el contrato, lo cual se realizará mediante comunicación escrita al Proveedor denunciando tales hechos.

Los Términos de Referencia, la propiedad intelectual contenida en ellos y los productos entregados son propiedad exclusiva de Swisscontact; y su contenido no puede ser copiado, distribuido o utilizado en ninguna forma sin su autorización previa y explícita.

Enviar hoja de vida, carta de motivación, fotografía reciente, copia título e historial salarial, identificando el asunto como: **TdR 32-2021 C2 – Técnico Temporal de Apoyo en el Fortalecimiento de Emprendimiento de Autoempleos** a la siguiente dirección e-mail: swisscontactempoderalocal@gmail.com hasta el domingo 14 noviembre de 2021 a las 22:00 horas.